

sición, en gran manera debilitada por efecto del cisma (1). Todo el orden eclesiástico se hallaba amenazado por doctrinas erróneas; y ninguna cosa era más natural que esto; pues, cuanto más se retrasaba la reforma eclesiástica, tanto se hacía más profunda y poderosa la que no procedía de la Iglesia; y cuanto más altas eran las esferas que necesitaban de la primera, pero la resistían; tanto más hondamente penetraba la segunda en la vida del pueblo (2).

En Alemania, á par de los Begardos, propalaban entonces principalmente sus aberraciones los Valdenses, cuyas doctrinas habían echado raíces primero en Baviera y en Austria en la segunda mitad del siglo XIII, y desde allí se habían extendido á otros países á pesar de las continuas persecuciones que sufrieron.

1876) 199, 328-329; Fredericq. Corp. doc. inquisit. Neerl. 2 vol. (Gand. 1889 y 1896); Haupt en el Histor. Taschenb. 1888 p. 233 ss.; Tinke en el Histor. Jahrb. XI, 503 s.; Wetzler und Weltes Kirchenlexikon IV² 1930 s.; Wattenbach en las Abhandl. der Berliner Akad. 1886; Briegers Zeitschr. f. Kirchengesch. VII, 509 s. 565 s.; X, 311 s.; XIII, 481 s.; XVI, 116 s.; XXII, 232 s.; Kolde, Augustinerkongreg. 59; K. Müller, Die Waldenser (Gotha 1886; equivocada en muchas cosas); cf. Zeitschr. f. kath. Theol. 1889 p. 730 s.; v. también Mitteil des österr. Instituts IX, 326 ss.; Zeitschr. f. Gesch. Westfalens XLVI, 129 ss.; Quiddes Zeitschr. III, 337 s.; IV, 345 ss.; el excelente trabajo del Dr. H. Haupt, Über die religiösen Sekten (Würzburg 1882), y Fredericq, Gesch. d. inquisitie in d. Nederlanden II ('s Gravenhage 1897). Cf. además Histor. Zeitschr. LXI, 52 s.; Zeitschr. f. Gesch. des Oberrheins, N. F. VI, 229; Bullet. de la Soc. d'hist. Vaudoise 1895; Moll II, 425 s. 447; Archiv. f. österr. Gesch. LXXXII, 336 s. 364 s.; Franz, Nik. Magni 107 s. 114; Eubel, Avignones. Obedienz VIII; Beitr. z. Gesch. der Stadt Rostock (Rostock 1899) II, 98 s. y la grande obra de Lea, Inquisition, passim para la acción de los Papas de esta época, cf. principalmente I, 530; II, 185 264. 285. 401-402. Por lo que toca á Italia cf. Flathe II, 3 s.; Cantù I, 132 sq. Arch. stor. Ital. Serie III, vol. I, 2, p. 3 s.; I, 2, p. 3 s.; II, 1, p. 8 s.; Döllinger, Sektengesch. II, 251 ss.; Wesselofsky I, 145 sq. 335 sq.; Comba I, 329 sq.; Miscell. di storia Ital. XX 196 ss. Storia di fra Michele Minorita come fu arso in Firenze nel 1389, con documenti risguardanti i fraticelli della povera vita, ed. Fr. Zambrini (Bologna 1864); A. d'Ancona, Varietà storiche (Milano 1883) I, 4 ss.; Sanesi, Un episodio di eresia nel 1383, in Bollett. Senese 1897; Hist. Zeitschr. LXI, 59 s.; Archiv. d. miss. scientif. 3. Ser. XIV, 216 ss.; Archiv. f. Litt.-u. Kirchengesch. d. Mittelalters IV, 76 s. 104 s.; La Mantia, Inquisiz. in Sicilia (Torino 1886) 13 ss.; Boffito, Eretici in Piemonte, in Studi e. doc. 1897, p. 386 ss.; Hansen 411 s.; Gabotto, Roghi 25 ss.; Valdesi ecc. in Piemonte (Pinerolo 1900) 10.

(1) Cf. Lea, Inquisition II, 253; cf. 134. 264.

(2) La conexión genética entre el cisma y las doctrinas erróneas que por todas partes surgieron, la acentúan expresamente Heinrich von Laugenstein en su Carmen (ed. Hardt 25) y Zacharias Trevisanus en su Oratio habita ad Gregorium XII. (1407) in Cod. lat. VIX—CCXCIII et XI—LXIII de la *Bibliot. de S. Marcos de Venecia*.

En el último tercio del siglo XIV, precisamente en la desdichada época del cisma, alcanzó esta agitación en Alemania su período álgido; y no sólo en el sud de ella y en las comarcas del Rhin, que habían sido los dos principales focos de la agitación herética de la Edad Media, había caído una gran parte de la población en los errores de los Valdenses; sino también habían penetrado éstos en el norte y hasta el más remoto oriente del Imperio: en Turingia, en la Marca de Brandeburgo, en Bohemia, Moravia, Silesia, Pomerania, Prusia y Polonia, hallamos en aquella época comunidades de Valdenses (1); y cuán numerosos fueran éstos á principios del último decenio del siglo XIV, en los países austriacos, lo demuestra, entre otras, la circunstancia de haber tenido allí, no menos que doce presidentes ó maestros (2). Las cosas habían llegado en el sud de Alemania á tal extremo, que, hacia 1390, el monje celestino *Pedro de Munich*, nombrado inquisidor para el obispado de Passau, se vió amenazado de muerte, y tuvo que pedir auxilio al poder secular contra los sectarios que le amenazaban con el asesinato y el incendio. No presentaban las cosas mejor aspecto en el vecino obispado de Ratisbona (3). El movimiento revolucionario contra la Iglesia y el clero, en muchos conceptos profundamente relajado, que había invadido las masas populares en diferentes provincias de Alemania, ha sido todavía muy poco investigado; el hecho es, que se dejaban oír voces claras concitando á una pública apostasía de la Iglesia y una revolución social estrechamente combinada con ella. Una crónica de Maguncia refiere al año de 1401 que, lo que andaba ya hacia tiempo en las bocas de todos, había llegado á ser entonces la general consigna: «que había que zurrar á la clerigalla» (4).

A qué extravíos condujera la oposición herética, lo muestra la secta panteística del espíritu libre, que ahora apareció de nuevo en diferentes sitios de Alemania. De las actuaciones contra un adepto de aquella secta, verificadas en Eichstätt, en el

(1) H. Haupt 17 f. 21-22.

(2) Cf. G. K. Friesz, Patarener, Begharden und Waldenser in Oesterreich während des Mittelalters, en el Oesterr. Vierteljahrsschrift f. kath. Theologie (1872) XI, 242. 257 ss.; v. también Döllinger, Sektengesch. II, 367.

(3) Haupt, Ein Beghardenprozess in Eichstätt vom Jahre 1381, en la Zeitschr. für Kirchengesch. V, 488.

(4) Croniquen der deutschen Städte XVIII, 240. Haupt 52-54.

año de 1381, y hace poco nuevamente descubiertas (1), aparece claramente el terrible peligro que por este lado amenazaba á todo orden, así eclesiástico como social; pues aquel hereje afirmaba, que «por una ardiente devoción y penetración dentro de la divinidad, había alcanzado hacerse uno con Dios, enteramente perfecto é incapaz de pecar». Y de esta imaginaria perfección sacaba el acusado consecuencias, que son muy á propósito para justificar ciertas acusaciones de los escritores medievales contra los sectarios de entonces, algunas de las cuales se habían tenido hasta ahora por injustas é increíbles (2); pues, conforme á la opinión de dicho acusado, no sólo los mandamientos de la Iglesia, sino también las leyes de la moral común, dejan de ser obligatorias para los agraciados con el espíritu de libertad y perfección. Aun los más graves delitos contra el sexto mandamiento, no son para él pecado alguno, mientras sigan sólo el estímulo de la naturaleza; y hasta tal punto se cree con derecho de poder hacer «lo que le da gusto», que declara, le es permitido matar á quienquiera que se le oponga, aun cuando fueran mil personas.

De mucha mayor importancia que los demás movimientos heréticos del mismo género, violentamente reprimidos por la Inquisición, fué el sistema de **Juan de Wiclef** (m. 1384) en Inglaterra. Todos los errores que habían aparecido entre los apocalípticos, los Valdenses, Marsilio y otros, se juntaron en la secta por él fundada, la cual sirvió de punto de transición de la antigua herejía á la nueva dirección herética universal del protestantismo.» Su doctrina fundamental era un exagerado realismo panteísta, y un predestinacionismo que amenazaba á todas las libertades morales (3). Todo es Dios. Todo lo enseña una

(1) Por H. Haupt, *Ein Beghardenprozess etc.*, loc. cit., de quien se ha tomado casi á la letra lo que decimos en el texto.

(2) Juicio del erudito protestante que acabamos de mencionar (p. 491). Acerca de una secta panteísta muy extendida en Suabia en los primeros decenios del siglo XIV, cf. Nider, *Formicarius* (ed. 1517) f. 44. R.

(3) Hergenröther II, 210 ss.; III, 393-395. Cf. además acerca de Wiclef y su sistema Hefele VI, 810-831; Werner III, 571 ss.; Höfler, *Geschichtschreiber der husitischen Bewegung* III, 33, 140 ss.; las monografías de R. Vaughan (Lond. 1853), F. Böhringer (1856) y en particular la grande obra de Lechler. Cómo se desarrolló el wiclefismo, por la especial situación de las cosas de Inglaterra, lo muestra muy bien Höfler, *Anna von Luxemburg* 106 ss. 138 ss. Es de gran valor la publicación de R. Buddenfiieg, *J. Wiclifs lateinische Streitschriften, aus den Handschriften herausgegeben* (Leipzig 1883). Con ocasión del quinto centenario de Wiclef se publicaron: I. R. Buddenfiieg,

necesidad incondicional, aun las acciones divinas. Hasta lo malo sucede por necesidad, y Dios fuerza á cada una de las criaturas agentes á cada uno de sus actos; así son unos predestinados para la gloria y otros reprobados; y la oración de estos precitos no tiene valor ninguno, mientras que á los predestinados ningún daño les hacen los pecados, á los cuales Dios los necesita. Sobre dicha teoría de la predestinación, edifica Wiclef su Iglesia; la cual es, para él, comunidad de los elegidos. Con esto queda en principio suprimida la Iglesia como sociedad, y se convierte en una comunidad puramente interior de los espíritus, sin que nadie pueda saber quién pertenece á ella ó no. Sólo es cierto para la fe, que en todo tiempo existe en la tierra en algún lugar; aunque por ventura sólo en unos pocos pobres legos que moran esparcidos en diversas regiones (1). El Papa, á quien Wiclef había reconocido aún al principio condicionalmente, no le parecía más adelante Vicario de Cristo, sino el Anticristo; y la veneración que al Papa se tributa—dice—es, por consiguiente, una tanto más aborrecible y blasfema idolatría, cuanto por ella se atribuye honor divino á un miembro de Lucifer, y á un ídolo mucho más abominable que un tarugo pintado, por cuanto encierra en sí tan grande maldad (2). La Iglesia—enseña más adelante Wiclef—no puede tener ningunos bienes temporales y ha de restituirse á la simplicidad de los tiempos apostólicos; hay que arrebatarle toda posesión y señorío. La Biblia es la única fuente de fe; en ninguna manera la tradición. Ningún superior, seglar ó eclesiástico, tiene autoridad, si permanece endurecido en estado de culpa mortal. Adelantando siempre en sus errores, rechazó Wiclef las indulgencias, la confesión, la extremaunción, la confirmación, el orden

J. W. und seine Zeit (Gotha 1885); 2. J. Stevenson, *The Truth about J. W.* (London 1885). Entre las publicaciones de la Sociedad Wiclef hay que mencionar en especial la edición de su *Tractatus de ecclesia* (Londini 1886). Véanse mayores noticias bibliográficas en la *Zeitschr. f. Kirchengesch.* VIII, 253 s.; *Deutsche Litt.-Ztg.* 1886 p. 491 s., y 1890 Nr. 17; Hefele VI², 944; *Quiddes Zeitschr.* IV, 180 s.; *Deutsche Zeitschr. f. Geschichtswissensch.* VIII, 143 s.; IX, 111 s.; *Mitteil. des österr. Instituts* XX, 670 s.; H. Fürstenau, *W. Lehren von der Einteilung der Kirche und von der Stellung der weltl. Gewalt* (Berlin 1900). Acerca de la evolución de Wiclef hasta su condenación por Gregorio XI, cf. en especial Loserth, *Kirchenpolitik Englands* I, 30 s.

(1) Lechler I, 567. Köhler en el *Jahrb. für deutsche Theol.* (1875) XX, 118.

(2) Cf. Lechler I, 582-584. 601. Anm. 3, y K. Müller en la *Histor. Zeitschr.* N. F. XI, 76.

sacerdotal, y aun llegó á atacar el punto central de todo el culto eclesiástico: el Santísimo Sacramento de la Eucaristía.

Estas doctrinas que encerraban en sí una revolución, no sólo de las relaciones eclesiásticas sino también de las políticas y sociales, alcanzaron rápida difusión en Inglaterra; numerosos discípulos, «sacerdotes pobres», que enviaba Wiclef en oposición á «la iglesia rica y entregada al diablo», esparcieron sus errores por todo el país y, en un tiempo relativamente corto, provocaron tal agitación contra los bienes temporales de la Iglesia, contra el Papa y los obispos, que hizo temer los mayores excesos. Por mucho tiempo fué Wiclef muy poco molestado, pero súbitamente se produjo en esto una mudanza; el matrimonio del rey Ricardo II, con Ana, hija del rey de Bohemia, dió un recio golpe á los negocios de Wiclef en Inglaterra, haciendo que en el palacio de Westminster reinara la misma política eclesiástica que en Praga. La reina Ana salió resueltamente, así en favor del Papa legítimo, como de la antigua doctrina eclesiástica, procurando combatir el cisma favorecido por Francia y la propaganda wiclefista (1).

Mas por otra parte, á consecuencia del aumento de relaciones entre Inglaterra y Bohemia, efecto de dicho matrimonio, las ideas de Wiclef penetraron en el segundo de dichos países: la Universidad de Praga se vió frecuentada por alumnos ingleses, y Oxford por estudiantes bohemios, y los escritos de Wiclef alcanzaron pronto en Bohemia una gran difusión. En el hombre que se puso á la cabeza del movimiento, **Juan Hus**, las ideas del atrevido inglés, no sólo ejercieron una poderosa influencia, sino un absoluto señorío; y recientes investigaciones han demostrado de una manera irrefutable, que Hus, por lo que se refiere á su doctrina, lo debe todo á Wiclef cuyas obras copió muchas veces con sorprendente simplicidad (2).

(1) Höfler, Anna 158 ss. La persecución sangrienta de los wiclefistas no comenzó con todo hasta después que subió al trono la casa de Lancaster; v. Lechler II, 59 ss.

(2) V. Loserth, Hus und Wiclif (Prag 1884; cf. también Zeitschr. f. Kirchengesch. IX, 547 ss.). Esta obra resuelve definitivamente la cuestión acerca de las relaciones entre estos dos hombres. Acerca de Hus, cf. además de Palacky (Gesch. Böhmens, Bd. III, y Documenta Mag. Io. Hus, Prag. 1869) el estudio fundamental y todavía útil de J. A. Helfert, Hus und Hieronymus (Praga 1853) y los trabajos de C. v. Höfler que abren camino en esta materia y no pueden ser aquí citados en particular. Los más importantes son: Die Geschichtschreiber der husitischen Bewegung in Böhmen, 3 Teile (Wien 1856 ss.), y la

Lo mismo que los errores de Wiclef, debían necesariamente las sentencias del maestro de Praga conducir á una revolución social, si el estado de cosas existente se había de acomodar á sus principios; y por cierto, á tal revolución, que su fin no podía preverse de antemano; porque, trocando los frenos, se confundían los juicios acerca de la legitimidad, con las opiniones religiosas. Sólo los creyentes; esto es, los partidarios de Hus, tenían derecho á poseer en propiedad, y aun esto sólo por el tiempo en que sus convicciones estuvieran confórmes con las que dominaban en el país. No se necesitan muchas explicaciones para entender que tales teorías significaban la supresión de todo el derecho privado, y para comprender cuán espantosas consecuencias debía producir la sola tentativa de aplicar estos principios (aparentemente derivados de las doctrinas de la religión cristiana) como criterio en la constitución de un nuevo orden social; la posterior guerra de los husitas recibió en gran parte su carácter extraordinariamente sangriento, precisamente del intento de realizar semejantes teorías (1). Si por una parte declaraba Hus la guerra al orden social, por otra ponía en duda toda autoridad pública, por cuanto defendía la máxima wiclefista de que ningún hombre que perseverare endurecido en pecados mortales puede ser señor temporal, obispo ó prelado, «porque entonces su señorío temporal ó eclesiástico, su cargo ó dignidad, no reciben la aprobación de Dios».

Si Hus llegó á comprender las consecuencias de tales doctrinas, ó si tampoco en este concepto hizo más que seguir á su maestro, no hay para qué discutirlo aquí; una cosa no podrá negar ni aun el más entusiasta encomiador del reformador

Monografía publicada en 1865 sobre J. Hus y la salida de los profesores alemanes y estudiantes de Praga. Las ediciones de las fuentes hechas por Höfler, son con todo eso defectuosas, como lo ha demostrado Palacky en la disertación «Die Gesch. des Husitentums und Prof. Höfler» (1866, 2 Aufl. 1867); pero la concepción fundamental de Höfler no ha quedado destruída por la demostración de estas faltas. La justificación intentada por el párroco protestante L. Krummel (Gesch. der böhm. Reform., Gotha 1866) del movimiento Husita, fracasó completamente, como lo ha probado Schwab en Theol. Literatur-Bl. (1866, p. 665 s.) Por parte de los teólogos católicos son dignos de recomendación los trabajos de J. Friedrich (Die Lehre des Joh. Hus und ihre Bedeutung für die Gegenwart, Regensburg 1862, y Joh. Hus, ein Lebensbild, Frankfurt 1864), y particularmente Schwab 549-609 y Hefele VII, 28 ss. 142 ss. 184 ss. 211 ss.

(1) Juicio de Zöllner, Zur Vorgeschichte des Bauernkrieges (Programm des Vitzthumschen Gymnasiums in Dresden, 1872) 34-35.

tcheque: que el proceder contra tales doctrinas, que habían de hacer permanente la anarquía en el Estado y en la Iglesia, era absolutamente necesario por parte de las autoridades civiles y eclesiásticas (1). Las consecuencias de las doctrinas que Hus anunciaba, se manifestaron pronto en la terrible revolución bohemia, en la cual se planteó prácticamente la idea de una república democrática y de un orden social fundado en principios comunistas.

El peligro internacional del radicalismo bohemio, que, á poco, se hizo sentir también espantosamente en Alemania (2), lo expuso de la manera más clara y expresiva, al principio del año 1424, un mensajero del cardenal legado Branda, en su negociación cerca del rey de Polonia: «La causa de mi embajada, dice, es la honra de Dios, el bien de la fe y de la Iglesia y *la salvación de la sociedad humana*. Una gran parte de los herejes afirma, que todas las cosas han de ser comunes, y que no se debe prestar á la superioridad ninguna manera de tributo, censo ú obediencia; máximas con las cuales se destruiría la cultura humana y quedaría suprimida toda dirección consciente y civil de la Humanidad. Ellos procuran la substitución de todos los derechos divinos y humanos por la fuerza brutal, y se llegará á tal extremo, que ni los reyes ni los príncipes, en sus reinos y dominios, ni los ciudadanos en sus ciudades, ni generalmente, cualquiera persona en su propia casa, estará seguro de la audacia de los tales; pues esta abominable herejía, no sólo persigue la fe y la Iglesia, sino, empujada por el demonio enciende la guerra contra la Humanidad, cuyos derechos impugna y destruye» (3).

Después de la muerte de Urbano VI (15 de Octubre de 1389) se congregaron en Roma catorce cardenales de su obediencia, para

(1) Zöllner loc. cit. Helfert, Hus 259 ss. A las expresiones ya citadas (p. 203) de L. Blanc, añado aquí las palabras del novísimo apologista de los Husitas. Ernesto Denis observa en su obra «Huss et la guerre des Hussites» (Paris 1878) p. 1: «Avec Huss commence réellement la révolution qui doit se terminer par la destruction de l'unité catholique.»

(2) Cf. Bezold 113 s., y Sybel, Histor. Zeitschr., N. F. V, 16 s. Janssen-Pastor, Gesch. des deutschen Volkes II¹⁷⁻¹⁸, 426 s. Sobre los misioneros Husitas en la diócesis de Bamberg en la época de 1418-1421, cf. Haupt 31 ss. Allí mismo (36 ss.) sobre las simpatías hacia los Husitas en el Sud de Alemania. Véase ahora también á Haupt en el Histor. Taschenb. 1888 p. 233-304, y Zeitschr. f. Gesch. des Oberrheins 1900, XV, 479 s.

(3) Palacky, Urkundl. Beiträge zur Geschichte des Husitenkrieges (Prag 1873) I, 309-314. Bezold 52-53.

proceder á la elección de Papa. Era la primera vez que la Sede Romana quedaba vacante después de haber estallado el cisma, y tras largas negociaciones fué elegido Papa, el 2 de Noviembre de 1389, el cardenal Pietro Tomacelli, descendiente de una noble familia napolitana (1), el cual tomó el nombre de **Bonifacio IX** (1389-1404).

El nuevo Papa no tenía más que treinta y cinco años de edad, y se distinguía por la pureza de sus costumbres, prudencia, elocuencia, y una condición afable y atractiva; y desde luego entabló una política enteramente distinta de la que había seguido Urbano VI. Ante todo se conoció esto en sus relaciones con Nápoles; pues Ladislao, hijo de Carlos de Durazzo, asesinado en Febrero de 1386, recibió la corona real de manos de un legado del Pontífice, en Mayo de 1390; y Bonifacio estrechó lo más posible su alianza con él. El apoyar á este rey contra los de Anjou, costó al Papa sumas enormes, sin las cuales no hubiera podido Ladislao obtener sobre el pretendiente francés la victoria que alejó el cisma de Italia y ganó á Nápoles para la obediencia del Papa romano (2).

Notablemente más difíciles se presentaron las cosas al principio en el Estado de la Iglesia, el cual halló Bonifacio en la más deplorable turbación; pero también aquí fué obteniendo con el tiempo resultados nada despreciables, bien que valiéndose de medios que no carecían de inconvenientes. A los grandes y pequeños dinastas, que habían arrebatado en todas partes el gobierno, se lo concedió el Papa con el título de Vicariatos pontificios, exigiéndoles al propio tiempo el pago de una suma de dinero y la prestación de un moderado tributo feudal. De esta manera fué reconocida, por lo menos formalmente, la supremacía de la Sede Apostólica, y se puso un fundamento legal para ir procurando nuevas reformas en provecho de los papas. Por medio de semejante política, no sólo obtuvo Bonifacio los recursos pecuniarios indispensables para desbaratar los planes conquistadores de Francia, sino fué de nuevo reconocido como señor territorial del Patrimonio, lo que no había logrado, desde hacía mucho tiempo, ninguno de sus predecesores (3). Pero el mayor éxito lo

(1) P. Souchon, Papstwahl I, 44 s. La característica que aquí se da de Bonifacio IX y la descripción de su actitud respecto de los cardenales, es errónea; cf. Haller en Gött. Gel. Anz. 1900 p. 878.

(2) Reumont, II, 1071 s.

(3) Sugenheim 310. Gregorovius VI³, 519. Cf. Guiraud 39 s. 45 s. 127. 139. 193. 199. 213. 225.

consiguio Bonifacio IX en la Ciudad eterna; pues, tras varias vicisitudes, logró en 1398, determinar á los romanos á suprimir su constitución republicana y reconocer el señorío del Papa aun en los asuntos de la Ciudad; á lo cual pudo contribuir la perspectiva de la ganancia que les prometía el próximo año jubilar (1); bien que Bonifacio IX, por respeto del jubileo ya celebrado en 1390, rehusó la publicación de otro en el año 1400 (2); á pesar de lo cual, también en esta sazón acudieron á Roma muchos peregrinos. Viéronse entonces como un extraño fenómeno, las procesiones de rogativas de los «penitentes blancos» que recordaban las peregrinaciones de disciplinantes, y tuvieron tan perniciosas consecuencias que el Papa prohibió su continuación (3). Para asegurar la supremacía pontificia sobre la ciudad de Roma, hizo Bonifacio IX fortificar el Vaticano y el Capitolio, y restaurar el castillo de Sant-Angelo, que hasta entonces había servido de cantera, proveyéndolo de muros y almenas y construyendo en el centro de él una torre (4). El castillo ofreció al Papa refugio seguro cuando los Colonna intentaron, en Enero de 1400, una sorpresa contra Roma; pero su tentativa fracasó; con el auxilio de Ladislao, fueron entonces destruidas las fortalezas de los Colonna en los alrededores de Roma; y aquel poderoso linaje se sometió en 1401, habiéndoles el prudente Papa asegurado favorables condiciones de paz. Desde entonces reinó la tranquilidad, y Bonifacio IX gobernó en la Ciudad como un «severus imperator» (5); pero le salió un peligrosísimo enemigo en el duque de Milán Juan Galeazzo Visconti, que aspiraba á extender su dominación sobre toda Italia. En Julio de 1402 se hizo señor de Bolonia; mas su muerte, en Septiembre del mismo año, fué una gran dicha para el Papa. Entonces se ganó de nuevo para la Iglesia á Bolonia (2 de Septiembre de 1403), y poco después sometióse también Perusa.

Por lo dicho aparece, pues, Bonifacio IX, como un gran gober-

(1) Gregorovius VI^o, 520 s. 525. Cf. Guiraud 11 s.

(2) V. Kraus, D. Anno santo, en las Beilage zur Allg. Zeitung 1900. Nr. 125. Aquí se hallan también pormenores sobre el jubileo de 1390.

(3) Reumont II, 1086 s.; Kraus en otros lugares y Burckhardt II^o, 349 s.

(4) Reumont II, 1085. Gregorovius VI^o, 493 s. 661. Sauerland en las Mitteil. des österr. Instituts VIII, 621 s., y Borgati, Castel S. Angelo in Roma (Roma 1890), y Arch. st. dell'Arte VI, 291.

(5) Cosmodromius Gobelini Person 136.

nante político; mas por el contrario, su gestión como Papa merece un juicio desfavorable. Dietrich de Niem trazó un cuadro extremadamente sombrío de las circunstancias que se desarrollaron en su tiempo en la Curia, acusando al Papa de escandalosa avaricia y de la más abominable simonía; pero hay que tener en cuenta que Dietrich, disgustado por el mal suceso de sus propias pretensiones á prebendas, pintó seguramente muchas cosas demasiado negras. No obstante, sus datos concretos acerca de hechos que confirman otros contemporáneos, muestran de una manera indudable, que los medios de que se servía Bonifacio IX para llenar las arcas de la Cámara Apostólica, perjudicaron gravemente al prestigio y reverencia de la más alta dignidad eclesiástica (1). Oscuras sombras arroja también sobre la memoria de Bonifacio IX su nepotismo; pero es sobre todo digno de lamentar, su proceder en la más importante cuestión que existía entonces para la Iglesia; su negligencia respecto á la terminación del cisma (2). En este punto hay que considerar, á la verdad, que cuando Clemente VII murió súbitamente, á 16 de Septiembre de 1394, y los cardenales de Aviñón nombraron en seguida antipapa al español Pedro de Luna con el nombre de Benedicto XIII, Bonifacio IX tuvo que habérselas con un adversario sobremanera hábil, astuto y ejercitado (3).

La muerte de Clemente VII disolvió la unión de Francia con los antipapas, y fué causa de que la conciencia de la necesaria

(1) Sobre la parcialidad de Niem ha llamado la atención Erler, Nieheim 404 ss.; con todo es cierto que Erler juzga á Bonifacio IX demasiado favorablemente; cf. Sauerland en las Mitteil. des österr. Instituts X, 654 y allí mismo XIII, 43 s. á Tangl acerca de la subida de las tasas por las bulas originales. Acerca de la introducción de la venalidad de los empleos en la Cancillería y Penitenciaría cf. Sauerland en el Hist. Jahrb. VII, 638 s. (cf. Gottlob 245 s.); allí mismo XVI, 354, Wurm acerca de las Annatae Bonifacianae. Cf. también Phillips V, 573 s.; Kraus loc. cit., y Goeller 2 s. Con referencia á Bonifacio IX dice Gobelini Person: «Auctoritas et reverentia papalis ex factis eius plurimum viluit apud omnes.» Cosmodromius 153. El sepulcro de Bonifacio IX fué destruído, y su inscripción se halla en de Rossi, Inscript. II, 420. Sobre Bonifacio IX y la Indulgencia de culpa y pena cf. Paulus en la Zeitschr. f. kath. Theol. 1901, p. 338 s.

(2) Souchon I, 55 s. 57 s.

(3) La capitulación de elección que hubo de confirmar Benedicto XIII la publicó Ehrle en Archiv f. Litt. und Kirchengesch. V, 403 ss., sacándola de un manuscrito de la Cancillería del antipapa. Una nueva impresión, Souchon I, 296 s. Para caracterizar á Benedicto XIII, cf. también las noticias de Ehrle en las Akten des Münchener kath. Gelehrtenkongresses 305 s.